



CONVOCATORIA 2ª JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CÓRDOBA

Fecha: 16 de diciembre de 2021 a las 18 h. (1ª conv.) y 18:30 h. (2ª conv.)

Lugar: Sala de Formación de la Sede Colegial. (Plaza Cardenal Toledo 1).

Córdoba, 3 de diciembre de 2021

Estimados/as compañeros/as,

No habiéndose planteado ninguna cuestión respecto a la convocatoria de Junta General prevista para el próximo día 16 de diciembre, se acuerda elevar a definitivo el orden del día provisional en su día remitido.

De este modo, el Orden del Día Definitivo es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DEFINITIVO

Orden del Día Provisional

PUNTO Nº 1.- Toma de razón y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión ordinaria que tuvo lugar el día 8 de abril y la reunión extraordinaria que tuvo lugar el 13 de octubre de 2021 (**documentos nº 1 y nº 2**)

PUNTO Nº 2.- Informes de la Junta de Gobierno sobre la situación corporativa.

PUNTO Nº 3.- Estudio, y, en su caso, aprobación del Presupuesto y programa de actuación propuesto por la Junta de Gobierno para el ejercicio de 2022 (**documentos nº 3 y nº 4**)

PUNTO Nº 4.- Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta sobre reducción de tarifas de determinados encargos profesionales que engloban más de un tipo de intervención.

En particular: reducciones del 5 %, 10 % y 15 %, para aquellos encargos dobles, triples y cuádruples en las siguientes intervenciones:

TIPO DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL		
1.	0.	OBRAS
1	8	Proyecto/memoria técnica o valorada + Estudio de Seguridad
1	9	Proyecto/memoria técnica o valorada + Estudio Básico de Seguridad
1	10	Proyecto/memoria técnica o valorada + Dirección de Obra + Estudio de Seguridad
1	11	Proyecto/memoria técnica o valorada + Dirección de Obra + Estudio Básico de Seguridad
1	12	Proyecto/memoria técnica o valorada + Estudio de Seguridad + Coordinación de Seguridad
1	13	Proyecto/memoria técnica o valorada + Estudio Básico de Seguridad + Coordinación de Seguridad
1	14	Proyecto/memoria técnica o valorada + Dirección de Obra + Estudio de Seguridad + Coordinación de Seguridad
1	15	Proyecto/memoria técnica o valorada + Dirección de Obra + Estudio Básico de Seguridad + Coordinación de Seguridad
1	16	Dirección de Obra (Aparejador solamente) + Estudio de Seguridad
1	17	Dirección de Obra (Aparejador solamente) + Estudio Básico de Seguridad
1	18	Dirección de Obra (Aparejador solamente) + Estudio de Seguridad + Coordinación de Seguridad
1	19	Dirección de Obra (Aparejador solamente) + Estudio Básico de Seguridad + Coordinación de Seguridad
1	20	Dirección de la Ejecución Material (Aparejador y Arquitecto) + Coordinación durante la ejecución de la obra (incluye la aprobación de los Planes)
1	21	Legalización del Proyecto y Dirección de obra



C O A A T C O

C.O.A.A.T. CORDOBA
Salida Nº: RS/2021-00875
Fecha: 03/12/2021
CSV: D65521CRJ1203213
Página: 2 de 2

PUNTO Nº 5 .- Designación, por sorteo entre todos los colegiados censados, de los veinte que integrarán en su día (a la finalización del mandato de la presente Junta de Gobierno) la Comisión Electoral, de los cuales, los cinco primeros tendrán la condición de titulares y los quince restantes la de suplentes, todo ello de conformidad con los Estatutos Particulares de la Corporación.

Córdoba, 3 de diciembre de 2021

Fdo.
Presidente

Guillermo Vizcaíno Perea